

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5275 *BCN DISTRIBUCIONES, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
IRISMEDIA, S.L.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de Fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en fecha 30 de diciembre de 2008, el accionista único de BCN Distribuciones, S.A., Sociedad Unipersonal y el socio único de Irismedia, S.L., Sociedad Unipersonal, han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Irismedia, S.L., Sociedad Unipersonal por BCN Distribuciones, S.A., Sociedad Unipersonal, con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad absorbida y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la Sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, a, 30 de diciembre de 2008.- Dña. Chen Mei Huei, Secretaria del Consejo de Administración de BCN Distribuciones, S.A., Sociedad Unipersonal y D. Miguel Pintó Fàbregas, Administrador único de Irismedia, S.L., Sociedad Unipersonal.

ID: A090018778-1